

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Llorenç del Penedès, 4 de mayo de 2005.—El Administrador único, Manuel Viñas Mañé.—20.828.

GREEN FOREST INVEST, SICAV S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 2 de Junio de 2005 a las doce horas, en el domicilio social, Avenida Diagonal 446, Barcelona, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a las doce horas y treinta minutos y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Trepal Carbonell.—20.916.

GRESPANIA, S. A.

Anuncio de corrección

En el anuncio publicado en el Borme n.º 81 de fecha 28 de abril de 2005, por error en la convocatoria de la Junta General Ordinaria, se omitió el punto tercero siendo este el siguiente:

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Por lo que el punto Cuarto sería: Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2005, y el punto Quinto: Ruegos y preguntas.

Castellón, 28 de abril de 2005.—El Consejero-Delegado, Luis Hernández.—19.638.

GRUPO TIERRAJAMÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio

social, polígono La Paz, C/M, 179, de Teruel, el sábado 4 de junio de 2005, a las 13:30 h, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para estudiar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, de la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, la documentación sometida a su aprobación.

Teruel, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Artemio Conejos Martín.—19.672.

HEINEKEN ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de extravío de títulos

Habiendo sufrido extravío el Título Múltiple número 32, comprensivo de 3.000 acciones de «Heineken España, Sociedad Anónima», numeradas desde la 8.320 a la 11.319, ambas inclusive, y de conformidad con el Artículo 59, del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se procederá a declarar anulado el primitivo Título, y a expedir duplicado del mismo a nombre de su titular, salvo reclamación de terceros, que deberán dirigirse al domicilio social de la Sociedad, en Avenida de Andalucía, número 1, 41007 Sevilla, dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de mayo de 2005.—Miguel Ángel Bermudo Valero. Secretario del Consejo de Administración y Letrado-Asesor.—20.931.

HEREDEROS DE GONZÁLEZ DÍAZ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Dolores Hernández Burgos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada, hace saber:

Que en el procedimiento 831/02, Ejecución 107/03, seguidos en este Juzgado a instancia de Guillermo Moraleda Ramírez contra la empresa «Herederos de González Díaz Sociedad Limitada» sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de esta fecha cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Herederos de González Díaz, S. L., en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 3.800 euros de principal, más 1.200 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 22 de abril de 2005.—Secretaria Judicial, María Dolores Hernández Burgos.—19.711.

HERRAJES TÉCNICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Herrajes Técnicos, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social, sito en Carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30'5 (antes kilómetro 28), Llíria (Valencia), el día 17 de junio de 2005, a las 12

horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 18 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Organo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al mencionado ejercicio social, así como a los demás temas a tratar en esta Junta.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tiene a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 22 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Agustín Escandón Huerta.—19.544.

HIDROELÉCTRICA SANMIGUEL, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido el día 31 de marzo de 2005, con asistencia de todos sus miembros, acordó convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Orense, calle Sáenz Díez, número 43, entresuelo, el día 30 de junio de 2005 a las once horas, en primera y única convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y, en su caso, del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.004.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Sáenz Díez, número 43, entresuelo, de Orense, las Cuentas Anuales y, en su caso, el Informe de Gestión. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Ourense, 3 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Touceda Lorenzo.—19.534.

HORIZONTE DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Sevilla, Polg.

Industrial Calonge, calle Magnesio, n.º 2, el día 17 de junio de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 18, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memorias, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el Ejercicio de 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones, por sí o mediante representación, en la forma determinada por los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Los señores accionistas podrán examinar a partir del día de la convocatoria, los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Sevilla, 18 de abril de 2005.—El Administrador único: José Antonio Soto Garay.—19.574.

HORMIHOGAR, S. L.

PRIMER HOGAR, S. L.

MÓDULOS ESCACENA, S. L.

TÉCNICOS EN GESTIÓN DE MOLDES, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 27/03 se ha dictado auto con fecha 13-1-05 por el que se declara a las empresas Hormihogar, S. L., Primer Hogar, S. L., Módulos Escacena, S. L. y Técnicos en Gestión de Moldes, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 6.397,18 € de principal más 1.279,44 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial. Rosa M.ª Adame Barbeta.—19.746.

HOTEL SANCHO RAMÍREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en sesión del día 22 de abril pasado, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria el día 7 de junio próximo, a las trece horas en Pamplona, en el domicilio social, calle Sancho Ramírez, 11-13, bajo, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 8 de junio de 2005 en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesarios, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, retirándolos del domicilio social o solicitando su envío gratuito.

Pamplona, 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Beunza Domeño.—19.547.

HOTELES BENIDORM, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las trece horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, al día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como de la labor desarrollada por el Organo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2004.

Tercero.—Ante la caducidad de su mandato, nombramiento del Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112.º de la citada Ley, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el Informe realizado por la Sociedad Auditora.

Benidorm, 29 de abril de 2005.—El Administrador único, Ramón Martínez Martínez.—19.660.

HOTELES DE MARBELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por disposición del Órgano de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio de 2005, a las once horas, y, en segunda, el siguiente día 4, en el mismo lugar y hora. Se procederá conforme el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Balance, cuentas, memoria, informe de gestión y demás documentación reglamentaria correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión social del órgano de administración correspondiente a 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Se comunica a los Señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social toda la documentación sometida a aprobación, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe emitido por el órgano de administración, así como a que le sea enviada gratuitamente.

Marbella, 9 de mayo de 2005.—Ethel Esther Cygler, Administradora única.—22.089.

HOTELES ORANGE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en los locales del Hotel Intur Orange, en Benicàsim (Castellón), Avenida Gimeno Tomás, número nueve a las 12'30 horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio. Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión social.

Cuarto.—Reelección del auditor de cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la propia sesión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como del informe de los auditores de cuentas.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Gimeno Tomás.—19.651.

HOTELES TURÍSTICOS INSULARES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la sociedad referente al ejercicio de 2004 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 28 de abril de 2005.—Fdo.: Manuel Brito García, Administrador único.—19.667.

HOTELES TÉCNICOS, S. A.

Por el Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, al día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como de la labor desarrollada por el Organo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2004.

Tercero.—Ante la caducidad de su mandato, nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112.º de la citada Ley, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la